

**REGLAMENTO DE APORTES A ESTUDIANTES**  
**INGENIERÍA CIVIL EN OBRAS CIVILES**  
**UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE**

**Título I Disposiciones generales**

- Art. 1 El presente reglamento se aplicará a todos los estudiantes regulares y matriculados de Ingeniería Civil en Obras Civiles.
- Art. 2 Los aportes indicados no constituyen un derecho y están sujetos a la disponibilidad presupuestaria de la Escuela de Ingeniería Civil en Obras Civiles para estos conceptos.
- Art. 3 Los aportes deben ser solicitados a la Escuela en el formato expuesto en el Título V de este reglamento.
- Art. 4 Los aportes están condicionados a la entrega de material fotográfico y texto sobre las actividades realizadas, para su difusión en la prensa. Al solicitar el aporte, el estudiante se compromete a entregar dicha información.

**Título II Actividades académicas**

- Art. 5 La Escuela fomenta la participación de sus estudiantes en actividades académicas extracurriculares y entrega para estos efectos los siguientes aportes:

<b>Actividad</b>	<b>Aporte por estudiante</b>
Asistencia a congreso nacional del área de ingeniería	\$10.000
Asistencia a congreso internacional del área de ingeniería	\$30.000
Exposición en congreso nacional del área de ingeniería	\$100.000
Exposición en congreso internacional del área de ingeniería	\$200.000
Estadía de investigación y/o estudios en una universidad extranjera, al menos 2 meses	\$100.000
Jornada de Evaluación Docente (aporte al CEIC)	\$50.000

**Tabla 1** Aportes a actividades académicas.

### Título III Actividades deportivas

Art. 6 La Escuela fomenta la participación de sus estudiantes en actividades deportivas representando la Carrera Ingeniería Civil en Obras Civiles y entrega para estos efectos los siguientes aportes:

Actividad	Aporte por estudiante
Indumentaria deportiva con el logo de la Escuela de Ingeniería Civil en Obras Civiles	\$10.000
Participación en campeonato nacional	\$10.000
Inscripción en campeonato individual	\$10.000
Inscripción en campeonato equipo	\$20.000 (por equipo)

Tabla 2 Aportes a actividades deportivas.

### Título IV Otras actividades

Art. 7 La Escuela fomenta actividades de sus estudiantes que tengan por objetivo el refuerzo del desarrollo académico o personal de los estudiantes y/o la difusión de la carrera. El Director de Escuela decidirá en cada caso la pertinencia y el valor del aporte. A modo de ejemplo, se indican los siguientes aportes:

Actividad	Aporte
Mechoneo creativo	\$200.000
Estadía de investigación y/o estudios en una universidad extranjera del al menos 3 meses	\$100.000

Tabla 3 Aportes a otras actividades.

Se aprobó el presente reglamento en el Consejo Ordinario de la Escuela Ingeniería Civil en Obras Civiles el día 20 de noviembre 2013.



**Título V Modelo de carta de solicitud de aporte**

A:  
Director de Escuela  
Escuela de Ingeniería Civil en Obras Civiles  
General Lagos 2086  
Universidad Austral de Chile

De:  
Sr. Nombre Nombre Apellido Apellido  
RUT: 15.555.555-5  
Calle y número  
Ciudad

Valdivia, 27 de diciembre de 2013

**ASUNTO: Solicitud de Aporte**

Mediante la presente solicito el aporte de la Escuela Ingeniería Civil en Obras Civiles a la actividad:

<b>Nombre de la actividad:</b>
--------------------------------

<b>Fechas de realización:</b>	<b>Tipo de actividad:</b>	Académica	
		Deportiva	
		Otra	

<b>Especificar actividad</b>	<b>Valor solicitado</b>

*Rellenar según lo expuesto en las tablas 1,2 y 3 del Reglamento de Aportes*

Me comprometo a entregar material fotográfico y texto sobre la actividad realizada, para su difusión.

Visto Bueno

\_\_\_\_\_  
Nombre Nombre Apellido Apellido  
Presidente CEIC

\_\_\_\_\_  
Nombre Nombre Apellido Apellido  
Estudiante de Ingeniería Civil en  
Obras Civiles